



GLOBAL SUMINISTROS INDUSTRIALES GLOSUIN S.A.

RUC: 1792863961001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GLOBAL SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Junio del 2020, siendo las quince horas y en la oficina administrativa de la Compañía, ubicada en Urbanización la Joya Etapa Gema, Mz.15 Villa 28, Daule – Guayas; se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de GLOBAL SUMINISTROS INDUSTRIALES GLOSUIN S.A., los siguientes accionistas:

Accionista	No. Acciones	Valor US\$ C/Acción	Valor US\$ Acciones
Lara Toapanta Jacqueline Viviana	1000	1,00	1.000,00
Gómez Roldan Sergio Alejandro	500	1,00	500,00
Total...	1500		1.500,00

Preside la reunión el Sr. Gómez Roldan Sergio Alejandro en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Jacqueline Viviana Lara Toapanta Gerente de la misma.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2019.
3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

Verificación del quórum

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Lectura del Informe de la Gerente y aprobación del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2019.

El Presidente de la Junta Sr. Gómez Roldan Sergio Alejandro, procede a dar lectura del informe de gerente y los resultados económicos del periodo comprendido entre el 01 de



GLOBAL SUMINISTROS INDUSTRIALES GLOSUIN S.A.

RUC: 1792863961001

enero al 31 de diciembre de 2019, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de Situación Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa ha obtenido una pérdida neta de \$6,057.83, al realizarse un comparativo entre el ejercicio 2018-2019 y se observa que hubo un incremento del 41% de las ventas en relación al año 2018; resaltando que la información del ejercicio 2018 corresponde a información del último semestre del 2018 y el año 2019 presenta información de los 12 meses de actividades.

Al analizar que la empresa si tuvo un incremento en las ventas en relación al año 2018 los accionistas decidieron asumir los gastos por un valor \$6,166.46 quedando una utilidad de \$108.63 valor que permite cumplir con los parámetros mínimos de las entidades de control; esta decisión se toma para continuar con las actividades durante el año 2020 y volver analizar comparativamente los resultados en el próximo ejercicio económico.

Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se deja constancia según lo establece el artículo 30 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, "Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado."

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y la secretaria de la junta agregará un CD con el archivo magnético al expediente respectivo.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Sr. Gómez Roldan Sergio Alejandro

Presidente

Accionista

Sra. Jacqueline Viviana Lara Toapanta

Gerente General

Accionista

Secretaria